



SESIÓN ORDINARIA CONSEJO DEPARTAMENTAL

Acta N° 08/2026

Día 01/06/2026

--- En Bahía Blanca, al 1° día del mes de junio de dos mil veintiséis, siendo la hora **dieciocho y cinco** minutos, se reúnen los integrantes del Consejo Departamental en sesión ordinaria, la que es presidida por el Sr. Vice Director Decano del Departamento, **Dr. Daniel Horacio FELIX**, quien es asistido por la Sra. Secretaria Académica, **Ing. Silvina A. Cognoli**, a los efectos de tratar los puntos incluidos en el orden del día.

--- Se hallan presentes por los distintos claustros, los siguientes Consejeros:

Por el claustro de Profesores: *Dra. Carla Verónica PRIANO, Agrim. Karina Raquel NEUMAN Ing. Roberto Adrián CASTAÑO; Ing. Pablo Raúl VERNIÈRE, Dr. Diego Gabriel ROSSIT.* (Titulares).
Ing. Mauro Eduardo PUCCINELLI (Suplente).

Por el claustro de Docentes Auxiliares: *Ing. Fernando SCHLOSSER* (Titular).

Por el claustro de Alumnos: *Maximiliano Ezequiel PÉREZ* (Titular).
Sebastián ORTUBE (Suplente).

1. Informe de Dirección.

El Dr. Felix informa al plenario sobre los siguientes temas:

• **Informe de las actuaciones: Expediente 3063/2024. Estabilidad IV:**

Se da lectura al informe de la instructora sumarial abogada María Federica Middleton, que obra a fs. 235 del expediente.

• **Resolución CSU 310/2026:** El Consejo Superior Universitario resolvió autorizar al Departamento de Ingeniería, a efectuar el llamado a concurso para la cobertura de un (1) cargo de profesora/or adjunta/o con dedicación simple, para cumplir funciones en el Área 04: Suelos y vías de comunicación, en la asignatura “Carreteras I” (código 5041) y otra asignatura a determinar, con el siguiente jurado: Jurado Titular: Ing. Pedro Eugenio GONZÁLEZ (UNS), Esp. Ing. José Antonio GIUNTA (UNC), Mtr. Oscar MORENO (UNPSJB), Jurado Suplente: Mtr. Sergio Aníbal REYES (UNS), Ing. Civil Horacio OSIO (UNLP), Ing. Roberto SEGURO (UNC).

2. Aprobación de Actas de reuniones anteriores.

El Vice Director pone a consideración de los consejeros el Acta N° 6/2026, correspondiente a la sesión del 04/05/2026. Resulta aprobada por unanimidad tras lo cual se procede a su firma por los consejeros presentes en el plenario del día de la fecha y en el correspondiente al acta tratada.

3. Solicitudes de Excepciones de alumnos.

En virtud de las solicitudes de excepción presentadas por los alumnos de las carreras del Departamento, y en concordancia con lo dictaminado por la Comisión de Enseñanza, se resuelve por unanimidad:

- **OTORGAR por excepción**, al alumno **SUBIA, William Oscar; LU 100550** de la carrera (6) Ingeniería Industrial, plan 2026, la reincorporación al plan de estudio en el que se encontraba al momento de la baja, Plan 2005 v3, a partir del 1º cuatrimestre de 2026.
- **ACCEDER**, por excepción, a lo solicitado por la alumna **Macazaga, Melanie Solange; LU 135784**, de la carrera de (6) Ingeniería Industrial, plan 2005, respecto a **CURSAR** y **RENDIR** las asignaturas Materiales para Uso en Ingeniería (5354) y Termodinámica (3400), sin cumplir con las correlatividades requeridas por el plan de estudios.
- **OTORGAR por excepción**, al alumno **CAYSSIALS, Ricardo Martín; LU 69972** de la carrera (6) Ingeniería Industrial, plan 2026, la reincorporación al plan de estudio en el que se encontraba al momento de la baja, Plan 2005 v3, a partir del 1º cuatrimestre de 2026.

4. Solicitudes de Equivalencias y Reválidas.

Se informa por Secretaría que la Comisión de Enseñanza ha analizado los pedidos de reválidas presentados por alumnos y ha dictaminado siguiendo los criterios de otorgamiento expuestos por los responsables de las cátedras o la Comisión Curricular correspondiente, a quienes se ha consultado oportunamente desde la Secretaría Académica.

- **OTORGAR** a la alumna **Montero Ranelli Ana Paula, LU 92219**, lo siguiente:

UNS				
Carrera: Ingeniería Industrial Plan: 2005			Carrera: Ingeniería Industrial Plan: 2005	
Cód.	MATERIA APROBADA	FECHA APROBADO	Cód.	MATERIA POR LA QUE SE OTORGA REVALIDA
5293	INTRODUCCIÓN A LAS INGENIERIAS	24/02/2010	5293	INTRODUCCIÓN A LAS INGENIERIAS
5425	RESISTENCIA DE MATERIALES	22/12/2016	5425	RESISTENCIA DE MATERIALES
5415	SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN	22/08/2013	5415	SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN

5. Exclusión de Postulantes - Llamado a Concurso Público: Asistente con dedicación simple - Asignaturas: Mecánica de los Fluidos (5370) y otra asignatura a determinar – Expediente 3960/2025.

Se aprueba el tratamiento de este tema con el plenario constituido en comisión.

Cerrado el plazo reglamentario en el mencionado concurso, se ha registrado la inscripción válida de **dos postulantes**. Se aprueba por unanimidad la inscripción de la **Ing. Sabrina RAMOS** y de la **Ing. Constanza GENOVESE**.

6. Exclusión de Postulantes - Llamado a Concurso Público: Ayudante “A” con dedicación simple - Asignaturas: Transportes Industriales (5477) y otra asignatura a determinar – Expediente 3432/2025.

Se aprueba el tratamiento de este tema con el plenario constituido en comisión.

Cerrado el plazo reglamentario en el mencionado concurso, se ha registrado la inscripción válida de **un** postulante. Se aprueba por unanimidad la inscripción del **Ing. Diego Facundo GHEZZI**.

7. Exclusión de Postulantes – Llamado a Concurso Público: Ayudante “A” con dedicación simple – Asignaturas: Organización Industrial IA (5389) y Costos Industriales (5087) – Expediente 3573/2025.

Se aprueba el tratamiento de este tema con el plenario constituido en comisión.

Cerrado el plazo reglamentario en el mencionado concurso, se ha registrado la inscripción válida de **cuatro postulantes**. Se aprueba por unanimidad la inscripción de:

- *Ing. Florencia Yael IZCOVICH BURSTEIN*
- *Ing. Nicolás Hernán LIZARDO*
- *Srta. Camila CASTELLANO*
- *Ing. Sabrina RAMOS*

8. Propuesta de Jurado - Llamado a Concurso Público: Asistente con dedicación simple – Asignaturas: Carreteras II (5042) y otra asignatura a determinar - 26MIN284.

Se pone a consideración del plenario la solicitud de cobertura del cargo, que incluye la propuesta de jurados, y que tiene dictamen favorable de Comisión de Enseñanza.

Sometido a votación, resulta aprobado por unanimidad.

Se resuelve, en consecuencia, realizar un **Concurso Público** para la cobertura ordinaria del cargo que se consigna a continuación y designar al jurado incluido en la propuesta, según el siguiente detalle:

ÁREA 04 - SUELOS Y VÍAS DE COMUNICACIÓN

(N° Minuta de entrada **284/2026**)

➤ **UN (1) cargo de Asistente con dedicación simple. -**

Asignaturas: Carreteras II (5042) y otra asignatura a determinar

Cargo vacante (43019)

JURADO TITULAR:

Ing. Pedro Eugenio GONZÁLEZ

Ing. Lucrecia Natalia ROMERO

Ing. Juan Martín SCHEFER

JURADO SUPLENTE:

Ing. Norberto Domingo LUCARELLI

Ing. Verónica Rocío MORATTO

Mtr. Sergio Aníbal REYES

9. Asignación Complementaria: Profesora Adjunta con dedicación simple – Asignatura: Gestión de la Calidad (5195) – Ing. Florencia RODRÍGUEZ - 26MIN290.

Se pone a consideración del plenario el dictamen de Comisión de Enseñanza que recomienda dar curso favorable a la solicitud de cobertura de un cargo del Área 8 (Organización), otorgando una asignación complementaria a la Ing. Rodríguez. Se constata la aprobación por unanimidad y se resuelve:

- **OTORGAR UNA ASIGNACIÓN COMPLEMENTARIA** a la **Ing. Florencia RODRIGUEZ (DNI 29.508.938 - Legajo UNS 12.338)** para cumplir funciones de **PROFESOR ADJUNTO** con dedicación simple, en la asignatura Gestión de la Calidad (5195), en el Área 08 - Organización -, para la Tecnicatura Universitaria en Petróleo y Gas (TUPG), por el período que va desde el 01/08/2026 hasta el 31/12/2026.

10. Asignación Complementaria: Asistente con dedicación simple – Asignatura: Taller Integrador I (5492) – Ing. Federico Carlos CASTIGLIONI - 26MIN288.

Se pone a consideración del plenario el dictamen de Comisión de Enseñanza que recomienda dar curso favorable a la solicitud de cobertura de un cargo del Área 8 (Organización), otorgando una asignación complementaria al Ing. Castiglioni. Se constata la aprobación por unanimidad y se resuelve:

- **OTORGAR UNA ASIGNACIÓN COMPLEMENTARIA** al **Ing. Federico Carlos CASTIGLIONI (DNI 32.527.873 - Legajo UNS 16.671)** para cumplir funciones de **ASISTENTE** con dedicación simple, en la asignatura Taller Integrador I (5492), en el Área 08 - Organización -, por el período que va desde el 01/08/2026 hasta el 31/12/2026.

11. Contrato docente: Asistente con dedicación simple – Asignatura: Gestión de la Calidad (5195) – Ing. Maximiliano Andrés VIVALLO CISTERNAS - 26MIN289.

Se pone a consideración del plenario el dictamen de Comisión de Enseñanza que recomienda dar curso favorable a la solicitud de cobertura de un cargo del Área 8 (Organización), otorgando un contrato al Ing. Vivallo Cisternas. Se constata la aprobación por unanimidad y se resuelve:

- **CONTRATAR** al **Ing. Maximiliano Andrés VIVALLO CISTERNAS (DNI 30.422.831 - Legajo UNS 14.872)** para cumplir funciones de Asistente con dedicación simple, en la cátedra Gestión de la Calidad (5195), en el Área 08 - Organización -, para la Tecnicatura Universitaria en Petróleo y Gas (TUPG), por el período que va desde el 01/08/2026 hasta el 31/12/2026.

12. Contrato docente: Ayudante “A” con dedicación simple – Asignatura: Taller Integrador I (5492) – Ing. Fausto Luca CORREA - 26MIN287.

Se pone a consideración del plenario el dictamen de Comisión de Enseñanza que recomienda dar curso favorable a la solicitud de cobertura de un cargo del Área 8 (Organización), otorgando un contrato al **Ing. Correa**. Se constata la aprobación por unanimidad y se resuelve:

- **CONTRATAR** al **Ing. Fausto Luca CORREA (DNI 41.999.587)** para cumplir funciones de Ayudante "A" con dedicación simple, en la asignatura Taller Integrador I (5492), en el Área 08 Organización, a partir de la efectiva posesión del cargo, hasta el día 31/12/2026, o hasta la sustanciación del correspondiente Llamado a Concurso, lo que primero suceda.

13. Prórroga de designaciones docentes período del 30/06/2026 al 30/08/2026: Primera etapa.

Se aprueba el tratamiento de este punto del Orden del Día, con el plenario constituido en comisión.

Luego de los informes de la Secretaria Académica sobre la situación de revista de los docentes cuyas designaciones vencen en el **período mencionado**, el Consejo Departamental de Ingeniería resuelve unánimemente:

- **PRORROGAR** con carácter interino la designación del **Sr. Ignacio PIEROLIVO (DNI 39.877.834 - Legajo UNS 16.208)** en el cargo de Ayudante "B" Alumno con dedicación simple (*Id de Ingeniería 63015, Id de Personal 37028686*) orientado a la cátedra Sistemas de Representación (5415) del Área 05 - Sistemas de Representación - desde el 13/07/2026 hasta el 12/07/2027 o hasta la sustanciación del correspondiente llamado a concurso, lo primero que suceda.
- **OTORGAR UNA ASIGNACIÓN COMPLEMENTARIA** a la **Ing. Rocío Cintia BARRETO GONZÁLEZ (DNI 34.263.048 - Legajo UNS 13653)** para cumplir funciones de **ASISTENTE** con dedicación simple, en la asignatura Resistencia de Materiales (5425), en el Área 03 - Estabilidad -, por el período que va desde el 01/08/2026 hasta el 31/12/2026.
- **OTORGAR UNA ASIGNACIÓN COMPLEMENTARIA** al **Ing. Bruno Javier RANGO (DNI 32.776.718 - Legajo UNS 13.086)** para cumplir funciones de **ASISTENTE** con dedicación simple, en la asignatura Resistencia de Materiales (5425), en el Área 03 - Estabilidad -, por el período que va desde el 01/08/2026 hasta el 31/12/2026.
- **CONTRATAR** al **Ing. Maximiliano Andrés VIVALLO CISTERNAS (DNI 30.422.831 - Legajo UNS 14.872)** para cumplir funciones de Ayudante "A" con dedicación simple, en las cátedras Introducción a las Ingenierías (5293) y Organización Industrial IA (5389), desde el 01/08/2026 hasta el 31/12/2026 o hasta la sustanciación del correspondiente Llamado a Inscripción de Antecedentes/Concurso Público, lo que primero suceda.

Asimismo, se resuelve no otorgar prórroga, nueva asignación complementaria o nuevo contrato según corresponda a los siguientes docentes en los cargos detallados:

- *Delbianco, Natalia; ayudante A en 5462 (Tecnología del Hormigón)*
- *Rodríguez, Alejandro Gabriel; ayudante B en 5293 (Introducción a las Ingenierías - Comisión Ingeniería Mecánica)*
- *Miglioli, Sergio Alejandro; ayudante A en 5066 (Conformado de Metales)*

14. Caducidad planes de estudio: Ingeniería Industrial; Plan 2005, versión 3 – Min. 243/2026

Se pone a consideración del plenario el dictamen de Comisión de Enseñanza en el que recomienda hacer lugar a la propuesta de Comisión Curricular de Ingeniería Industrial. Se aprueba por unanimidad y se resuelve:

- **Solicitar al Consejo Superior Universitario** la caducidad del plan 2005 (versión 3) de la Carrera Ingeniería Industrial (6), estableciéndose como **fecha límite para su vigencia** la correspondiente al inicio de clases para el primer cuatrimestre de 2035.

15. Varios.

Se aprueba el tratamiento “sobre tablas” de los siguientes temas:

a) Aval Académico para el “XIX Congreso Internacional de Ingeniería Industrial” (COINI 2026)

Se pone a consideración del plenario el dictamen favorable de Comisión de Enseñanza en el que recomienda hacer lugar al pedido del Área 8 (Organización). Se aprueba por unanimidad y se resuelve:

- **OTORGAR AVAL ACADÉMICO** para la realización del “*XIX Congreso Internacional de Ingeniería Industrial – COINI 2026*”, que se desarrollará entre los días 29 y 30 de octubre de 2026, en la sede del Instituto de Ingeniería y Agronomía (IIyA) de la Universidad Nacional Arturo Jauretche (UNAJ) en Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires, República Argentina

b) Pedido de excepción: alumno Valentino Russo (Ingeniería Mecánica).

Se aprueba el tratamiento de este tema con el plenario constituido en comisión.

En virtud de las solicitud de excepción presentada por el alumno RUSSO, Valentino; LU N° 139907, de la carrera de Ingeniería Mecánica, a cuya lectura se procede por Secretaría, y considerando que la actualización de las calificaciones en Guaraní obedece a una demora del docente del Departamento de Matemática en la comunicación de la aprobación de una equivalencia entre planes de estudio, se resuelve por unanimidad:

- **ACCEDER**, por excepción, a lo solicitado por el alumno **RUSSO, VALENTINO; LU 139907**, de la carrera de **Ingeniería Mecánica (plan 2025)**, respecto a **CURSAR** y **RENDIR** la asignatura **Diseño Mecánico Asistido (5107)**, sin cumplir con la correlatividad requerida por el plan de estudios.

No habiendo más temas por tratar, y siendo la hora **diecinueve**, se da por finalizada la sesión del día de la fecha.